



ACTA NO. 07
EXTRAORDINARIA

MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN, A 29 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO 7

El C. Presidente Municipal, Lic. Orlando Ramos García expresó: "Muy buenas tardes regidoras, regidores y síndica, del Municipio Melchor Ocampo, Nuevo León, reunidos en el Recinto Oficial del R. Ayuntamiento, y siendo las 17 horas con 45 minutos del día 29 de diciembre del año 2022, y de conformidad con las disposiciones contenidas en los artículos 44 fracción II, 45, y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para celebrar la séptima sesión extra ordinaria del R. Ayuntamiento 2021-2024, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Verificación de quorum.
- III.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV.- Aprobación del orden del día
- V.- Aprobación de Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2023; y
- VI.- CLAUSURA.

El Presidente, Lic. Orlando Ramos García, solicita al Secretario de Ayuntamiento, el C. Jesús Fernando Ramos García, se sirva a desahogar los primeros cuatro puntos del orden del día.

El Secretario de Ayuntamiento, el C. Jesús Fernando Ramos García, hace uso de la palabra, señalando lo siguiente: en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, procedo primeramente a pasar lista de asistencia como punto número uno del orden del día;

Presidente Municipal, Lic. Orlando Ramos García, Presente; °
Síndico Primero, C. Allesa López Salinas. Presente;
Primera Regidora, Maestra Évila Martínez Cárdenas.,
Segundo Regidor, C. Sebastián Ramos Gómez., Presente;
Tercera Regidora, C. Neyva López García, Presente;
Cuarto Regidor, C. Martín Hinojosa Ibarra, Presente;
Quinta Regidora, C. María Marlen López Ramos, Presente;
Sexta Regidora, C. Karla Galván López, Presente;
Secretario del Ayuntamiento, C. Jesús Fernando Ramos García.

Informo al pleno que se encuentra el 100%-cien por ciento de los integrantes de este H. Cabildo Municipal.

En consecuencia y de acuerdo al punto número dos informo al pleno que hay quórum legal para sesionar y todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

Continuando con el punto tres del orden del día se somete para su aprobación el acta de la sesión anterior, si tienen alguna observación o comentario favor de hacerlo saber.